

GACETA DE MADRID.

SABADO 30 DE SETIEMBRE DE 1826.

ARTÍCULO DE OFICIO.

Real orden prohibiendo dar curso á las instancias de militares que no esten arregladas á ordenanza, y en otros casos que se expresan.

La multitud de instancias que llegan continuamente al Ministerio de la Guerra de mi cargo, solicitando empleos de escala individuos en cuya misma clase y cuerpo existen otros mas antiguos y beneméritos, así como de los que sin presentar servicios distinguidos piden la remuneracion extraordinaria de caracter ó grado superior, y tambien de los que por méritos ya premiados reclaman nuevas gracias, ha llamado la atencion del REY N. Sr., que considerando no pueden ser provistos los empleos de rigoroso ascenso en los que los pretenden, sin agravio é injusticia notoria de los mas antiguos que ellos en sus propias clases, que estan dictadas las reglas de aplicacion de recompensas, segun lo exige la justicia distributiva en la clasificacion de méritos contraídos, y que con generosidad han sido por su soberana munificencia dispensadas gracias á los que han hecho presentes sus particulares merecimientos, ha extrañado el excesivo número de pretensiones de las especies referidas. Promovidas las de unos por los impulsos de su fantasía, sin atender á los principios de rectitud é imparcialidad; excitadas las de otros de reprehensible é injusta ambicion, y siendo sin límites la de los que no han sabido contentarse y tener el debido agradecimiento por las gracias que les han sido acordadas; como que todos ellos se prevalecen de las Reales órdenes en que la Real piedad de S. M. ha mandado dar curso á las instancias, aunque se gradúen de injustas, distraen á los gefes superiores con tan viciosas solicitudes, y su cúmulo atrasa el despacho de las justas y moderadas, con el de los expedientes de las materias gubernativas y demas interesantes al bien del Real servicio. Para contener este abuso de la disciplina y del orden, al mismo tiempo que S. M. quiere que se administre pronta justicia en las quejas que se presenten por los individuos del ejército á sus superiores, y que subsistan expeditos los recursos en todos los asuntos, siempre que se hagan por conducto de los gefes y con buen modo, pudiendo llegar hasta su Real Persona, en los términos prevenidos en el art. 1.º, tit. 17, tratado 2.º de las ordenanzas generales, es su soberana voluntad que cese el capricho desordenado de gestionar con solicitudes infundadas, viciosas é impertinentes. En su consecuencia, no permitiendo la situacion del Real Erario, ni siendo conforme el que se nombren y multipliquen empleados militares sin destino en que desempeñen sus funciones; estando establecidas las juntas de calificacion para clasificar los empleos conforme al vigente Real decreto de 9 de Agosto de 1824; correspondiendo á los Capitanes generales de los ejércitos ó provincias elevar á S. M. el conocimiento del mérito singular contraído en funcion del servicio, con propuesta del premio por acciones distinguidas; y siendo atribucion de los inspectores y directores generales de las armas exponer las calidades sobresalientes de los que por reemplazo ó por ascenso sean acreedores de colocacion en los empleos vacantes, ó bien dignos de gracia especial por la reunion de méritos particulares; con presencia de todo se ha dignado S. M. mandar, que en adelante queden sin curso las instancias pidiendo los empleos ya provistos, y los que deben proveerse por escala de rigorosa antigüedad: las de pretension de ascenso inmediato, carácter ó grado superior al empleo efectivo, cuando solo se alega el regular desempeño de las obligaciones anejas al suyo, y las promovidas por los que no sean los mas antiguos precisamente de la clase, con ejercicio en sus empleos respectivos para optar á lo que les corresponda de justicia: las que versan sobre gracia que ya ha sido negada al mismo reclamante, y no presenta nuevo fundamento: las de nueva recompensa por mérito ya premiado, ó servicios calificados.

con Real aprobacion: las que se dirijan por las mugeres ó parientes de los interesados, y por ellos mismos cuando se separan del conducto de sus gefes, á menos que no sea quejándose de estos con justo motivo, segun estaba ya anteriormente prevenido en diferentes soberanas resoluciones. Por lo que respecta á las demas instancias y recursos, quiere S. M. se observe lo prescrito en las diversas Reales órdenes que tratan de la claridad y precision con que los gefes han de dar terminantemente sus informes, aunque no consideren justa la reclamacion; que concluida la actual organizacion del ejército vuelvan á hacerse las propuestas de empleos con sujecion á la fórmula de ordenanza; y para que el verdadero mérito sea siempre atendido y remunerado, que los gefes de los cuerpos, inspectores y directores de las armas, y los generales de los ejércitos y provincias, cada uno en su respectivo caso, hagan presente á S. M. las acciones distinguidas ó sobresalientes calidades que merezcan su soberana consideracion, á fin de que los premios que se concedan estimulen la gloriosa ambicion de distinguirse, con la esperanza de optar á las mismas ó mayores recompensas. De Real orden &c. Madrid 23 de Setiembre de 1826.—Zambrano.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

ISLAS DEL ARCHIPIELAGO.

Tina 30 de Julio.

El comodoro Hamilton se halla en este puerto, y trae á su bordo un comisionado del comercio ingles, con encargo de hacer rigurosas indagaciones, á fin de recobrar las mercaderías inglesas robadas por los piratas.

Cinco embarcaciones, procedentes del *Cambriam*, han apresado por la noche un mixtico y un caik detras del puerto de San Juan de Tina. Los piratas se han refugiado en los montes.

Se dice que en la Morea han tomado las armas 60 hombres: que esta division ocupa los desfiladeros, y que los turcos no pueden ya abastecer la plaza de Tripolitza. El coronel Fabvier está haciendo construir un puente en Metana. Varias familias de Samos han venido á refugiarse á Tina.

Se dice que Ibrahim ha pasado á Tripolitza con 250 hombres. Una nave sarda, procedente de Gibraltar, con destino á Smirna, ha sido atacada en las islas llamadas inglesas fuera del golfo por un barco pirata. El buque sardo se defendía valerosamente, cuando en este medio llegó una goleta hidriota, y poniéndose de la parte del pirata, abordaron al sardo, pasaron á cuchillo la tripulacion, y se llevaron el cargamento valuado en 300 piastras.

Tres buques sardos han llegado últimamente á Tina. La mayor parte de la poblacion armada en Samos se disponia para dejar esta isla; pero la llegada de una corbeta inglesa ha animado y reducido á estos habitantes á la defensa de su patria.

Sira 5 de Agosto.

La escuadra griega al presentarse delante de Samos quiso aprovecharse de una calma favorable para arrojar dos brulotes contra la del capitán-bajá; pero los turcos supieron evitarlos oportunamente, y se consumieron sin ningun efecto. Canaris y algunos marinos mas han llegado heridos á Miconi. Se dice que el capitán-bajá se propone visitar á Sira durante esta campaña. El coronel Fabvier debia pasar de Metana á Atenas con 100 hombres para socorrer esta plaza que sigue bloqueada por Omer y Kutitay.

RUSIA.

Moscou 15 de Agosto.

SS. MM. el Emperador y las Emperatrices con todos los in-

dividuos de la familia imperial siguen gozando de una perfecta salud.

S. A. I. el Cesarewich, Gran Duque Constantino, llegó ayer á esta capital á las 11 de la mañana, y se apeó en el palacio del Kremlin.

En la plaza de este nombre, y en presencia del Emperador y toda la familia imperial, ha habido gran parada con motivo de ser la fiesta de la Asuncion: toda la plaza y cercanías de la catedral estaban cubiertos de un inmenso gentío. SS. MM. y AA. han asistido al oficio divino que se ha celebrado en la misma catedral.

— Puede juzgarse del número de viajeros que han llegado á Moscou para asistir á las funciones de la coronacion, por la actividad que reina en el camino de Petersburgo. Aunque en cada parada de posta habia de prevencion 300 caballos, ha sido preciso aumentar otros 300 para que sirvan á los equipages. El pasaje solo de los diplomáticos emplea 307. Los yemetohtiks y los paisanos que han alquilado sus caballos, han ganado desde el 2 de Julio hasta 1.º de Agosto mas de lo que ganan ordinariamente en todo un año.

POLONIA.

Orillas del Vístula 1.º de Setiembre.

Se habla mucho en estos dias de una nota diplomática que el Gabinete ruso habrá dirigido á las principales cortes de Europa, en que se explica con la mayor franqueza sobre los últimos acontecimientos de Europa, sobre el modo de mirar los proyectos de la reforma militar y política que la Puerta ha abrazado, y sobre las consecuencias que resultarán en caso que el Sultán las pueda llevar á ejecucion, con respecto á las monarquías cristianas, y en particular para los estados limítrofes de la Turquía.

Después de recordar los males con que el espíritu invasor de los mahometanos habia amenazado en tiempos pasados, y aun hasta fines del siglo 17 á toda la cristiandad, se dice que los Estados cristianos debian la seguridad que al presente gozan mas á una moderacion de este mismo espíritu, que á la perfeccion á que han llevado en sus ejércitos el arte militar en que los turcos se han mantenido estacionarios. Si estos pues llegan á poner sus tropas al nivel de la disciplina y táctica europea, debe temerse que renueven sus agresiones, y que aun cuando se quiera suponer que sus tropas fuesen rechazadas victoriosamente, las Potencias limítrofes de la Turquía se verian siempre en un estado zozobroso, y en lugar de poder disminuir sus ejércitos, que seria muy ventajoso para su hacienda, tendrian que mantenerlos siempre en un pie bastante imponente, para sobrepujar al comun enemigo del mundo cristiano y civilizado. Por esta razon el Gabinete ruso no entrevé en la proyectada regeneracion del imperio otomano ninguna modificacion que pueda convenir á la política general de la Europa, y mas, que después de la reunion de la Noruega á la Suecia, de la fundacion del reino de los Países-Bajos, y del nuevo arreglo de Alemania, ha variado tan esencialmente el sistema europeo, que la Turquía ya no entra como parte integrante é indispensable para mantener el equilibrio de las Potencias.

La nota toca en seguida con mucha delicadeza la cuestion de la preponderancia de la Rusia, por cuyo solo motivo, segun da á entender, podria justificarse el que ciertas Potencias deseen ver alzarse de los escombros del antiguo poder otomano un imperio fuerte y vigoroso que pueda pesar en la balanza europea. Sin negar esta preponderancia, la nota deja entrever que los autócratas de la Rusia se hallaban demasiado penetrados de cuales eran las verdaderas necesidades de los pueblos sujetos á su cetro, para que pensasen en aumentar todavía su poder, ensanchando sus límites dilatados. Débesele sin duda un homenaje mas á la generosa política del Emperador Alejandro, que por no dar rezelos á las demas Potencias sus aliadas, sacrificó hasta sus sentimientos religiosos, rehusando intervenir solo él en la lucha de la Puerta con sus súbditos griegos.

El actual Emperador, dice en fin, continúa guiándose por los mismos principios, con las modificaciones indispensables que parece exigen las actuales circunstancias; y debe figurar en primer lugar en medio de la actitud nueva que se prepara á tomar la Puerta á la faz de toda Europa; teniendo un motivo mas para apresurarse á poner fin á la lucha destructiva, en la cual se halla á punto de sucumbir un pueblo que profesa su misma religion.

INGLATERRA.

Londres 15 de Setiembre.

Fondos públicos. Tres pos 100 consolidados 79½.

— El hospital de Limerick se halla tan atestado de enfermos, que se ha visto obligada la administracion á colocar dos y tres en cada cama. En Cork y en el condado de Wexford se ha manifestado ya la enfermedad, y tambien la hace mas temible la falta de camas para los desgraciados enfermos.

— El *Courier* publica la siguiente carta de un particular de la Guaira con fecha 21 de Julio.

„Paez principia á sentir las dificultades con que tiene que luchar. Ha juntado á todos los comerciantes de Caracas para proponerles que le proporcionasen la *corta suma* de 600 duros mensuales, dando por fianza los derechos de la aduana; pero no han querido complacerle. No sabemos qué intentará hacer el gobierno. Santander es un hombre prudente, y se manifestará sin duda capaz de hacer frente á las circunstancias.

„El establecimiento de un gobierno federal, que ha sido el fin de Paez, es bueno y á todos seria muy ventajoso; pero se habia de llegar á conseguir por otros medios.”

El mismo *Courier* inserta tambien una carta de Bruselas donde se lee que Bolívar ha hecho quitar la vida á Berindoaga, tan solo porque este llegó á conocer sus secretos designios de apoderarse del gobierno absoluto, y alejar á cuantos se opongan á ello.

— En el *Courier* de Glasgow en Escocia se leen los siguientes pormenores de un proceso de difamacion visto en el juzgado de Limerick: un aldeano, con intento de desacreditar á una vecina suya que vendia leche, llamada Brígida Moynahan, la acusó de hechicera, diciendo que habia visto caerse de la faltriquera *una mano de un difunto* envuelta en un lienzo. Es preciso saber que por aquella tierra cree el pueblo bajo que poseyendo una mano que se haya tomado de un cementerio, y si es de un ahorcado mucho mejor, se tiene una especie de talisman que asegura la fortuna del que la lleva constantemente consigo: que esta *mano gloriosa* (que asi la llaman) tiene la principal propiedad de hacer que las vacas produzcan mas cantidad de leche, y que esta dé mucha manteca. Brígida Moynahan se enfureció de verse acusada de semejante supersticion, y no se mostró parte civil en el juicio, porque su contrario no tenia medios pecuniarios. El difamador fue condenado por su malvada acusacion á la pena del *pilory* (1).

— El *Sun* dice que el único objeto que lleva Mr. Canning en su viage á Paris es visitar á su íntimo amigo el lord Granville, y que el resultado del agasajo que le hará su compatriota será probablemente un ataque de gota.

— Las damas inglesas que han ido á dar una vuelta por Paris y á proveerse al mismo tiempo de telas de seda francesas y de otros objetos de esta especie, deben saber que los administradores de las aduanas hacen pagar ahora derechos de todos los artículos de Francia, y aun hasta de los vestidos que se llevan encima. Este rigor ha disgustado últimamente á muchas señoras que venian con sus cofres llenos de géneros franceses.

— Se lee en el *Morning-Post* lo siguiente: „Tenemos el disgusto de haber de anunciar que un correo expedido por S. A. R. la Duquesa de Clarence ha traído la noticia de que la salud de su Esposo, lejos de haber conseguido ningun alivio en su permanencia en Alemania, se va debilitando mas cada dia. S. A. R. padece la enfermedad que llaman *hay fever* (fiebre de heno), porque regularmente suele manifestarse en la estacion de los henos: habia padecido de este mismo mal otros años; pero este último ataque da mucho cuidado por su salud.”

El Duque de Clarence es hermano segundo del actual Rey de Inglaterra Jorge IV.

— El doctor Etholz, que ha hecho ya dos viages alrededor del mundo con la expedicion rusa á las órdenes del capitán Kotzebue, se ha detenido en Lóndres con ánimo de publicar una relacion circunstanciada de su último viage, con sus observaciones sobre la historia natural: esta obra irá adornada de mapas y dibujos. El capitán Kotzebue salió de Portsmouth el 25 de Junio para Cronstadt.

(1) Por los muchos casos de esta clase que vemos en los periódicos, y aun en los códigos extranjeros, y por lo que nos cuentan repetidas veces los españoles imparciales y observadores que han viajado por varios países, nos convencemos cada vez mas de que nos hallamos mas ilustrados que aquellas mismas naciones que nos acusan. Nuestro pueblo llano, aun en la aldea mas infeliz, se rie á carcajadas cuando oye semejantes paparruchas, como la de este artículo, y le cuesta mucho trabajo creer que en unas naciones que se llaman ilustradas, se hallen aun tantas gentes, que viviendo en el siglo de las luces, parece que no han salido del de la supersticion.

—El mayor Gordon Laing, cuyo viage á lo interior del Africa occidental ha sido publicado recientemente, y que por la tercera vez ha emprendido hacer exploraciones científicas en aquellas regiones poco conocidas hasta ahora, acaba de escribir la carta siguiente desde Ensada en Tuat.

„Os escribo, dice, de prisa, para deciros que tengo salud, y que estoy haciendo muchos descubrimientos y mejoras en el mapa del Africa. Dentro de tres dias estaré en Timbuctoo, mediante la voluntad de Dios. Espero llegar á la antigua Inglaterra pasados 6 ó 7 meses, despues de haber sacado todo el fruto posible de mi empresa.

„Pienso visitar al paso la costa de Oro y la colonia de Sierra Leona: me escribireis á estos puntos.”

—Se acaba de poner preso en Lóndres á un hombre que se hallaba casado con cinco mugeres á un tiempo; y estaba haciendo proposiciones de casamiento en el momento que fue cogido por la Policía.

FRANCIA.

Paris 18 de Setiembre.

Bolsa de hoy. Cinco por 100 consolidados 98 75. Obligaciones de la ciudad 1395. Acciones del banco 2015. Empréstito Real de España 46 3/4.

—Mr. Canning llegó á esta capital antes de ayer acompañado de su esposa. Mañana parece que pasará con Mr. de Villele á ver el gran edificio de la bolsa.

—Por industriosa que sea nuestra nacion, y grande la reputacion que tenga de aficionada á la agricultura, no puede sin embargo disimularse el que todavía esté tan lejos de haber sacado toda la utilidad posible de su rico territorio. En casi todos los departamentos vemos terrenos incultos, cuya superficie puede valuarse en mas de 8 millones de hectareas (12.423@200 fanegas castellanas.) No hay duda en que una parte es incapaz de cultivo, aunque no deja de ser útil para pastos: por lo que toca á las demas es necesario convenir en que el sistema municipal que rige en Francia se opone todavía hasta cierto punto á que los propietarios de los pueblos puedan hacer las operaciones costosas que son necesarias para que sus terrenos incultos lleguen á ser productivos; ni aun se atreven á pedir la licencia necesaria por temor de que les salgan mal sus empresas, y de tener pérdidas que no podrian soportar. Los grandes propietarios deberian emprender estas vastas operaciones; pero tampoco se atreven á ejecutarlas, porque el mal éxito podria causarles un perjuicio muy notable.

Entre tanto la Francia ve mucha parte de su territorio casi perdida. ¡Cuántos pantanos faltan que desecar! ¡Cuántos lagos hay que no sirven mas que para exhalar miasmas pestíferos! ¡Y cuántas riberas se ven sin plantíos!

Nuestro país es tributario de las naciones extranjeras en la especería, en el té, anacardo, palo de Campeche y de Brasil &c., cuando en algunos terrenos de Francia pudieran muy bien cultivarse estas plantas.

Así pues, ¡cuántas riquezas nos faltan por adquirir en nuestro propio suelo! Lo que los particulares temen emprender deberia ser objeto de una grande y rica especulacion para una compañía que tuviese crecidos capitales; y suponiendo que saliese infructuosa alguna tentativa, los buenos resultados que se obtuviesen en otros puntos darian beneficios tan considerables, que ellos solos podrian cubrir con ventajas las pérdidas que resultasen en otros.

No podemos pues menos de ver con gran satisfaccion el que Mr. Ranch de Biche, fundador de los *Anales europeos*, donde todos los principios de la fructificacion se han desenvuelto perfectamente de cinco años á esta parte, haya llegado á formar con otros una sociedad (por acciones de 100 francos, pagaderas por quintas partes cada uno), cuyo único objeto es poner en cultivo los terrenos eriales é incultos, desecar los pantanos, y hacer plantíos en las riberas &c.; en lo cual podrán emplearse muchos indigentes; medio á la verdad simple y económico para socorrer la mendicidad.

No nos detenemos en examinar ni apreciar los medios que esta compañía podrá reunir ó emplear para la ejecucion de tan vasta empresa; solo indicamos aquí el objeto que anunció se habia propuesto. Y siendo este tan evidentemente útil, no podemos menos de contribuir á que se publique, y llegue á noticia de todos. Invitamos tambien á cualesquiera personas, sean propietarios ó capitalistas, que se hallen en disposicion de interesarse en los objetos de esta asociacion, á que vayan á enterarse de los esta-

tutos de la misma, de los pormenores de su organizacion, y de las empresas y operaciones que se ha propuesto.

—Este año se ha manifestado en Suecia y Dinamarca una enfermedad muy peligrosa, llamada por los alemanes *miltz brand* (inflamacion del bazo), la cual ataca á los ganados principalmente; pero tambien á las personas, y ha propagado con mucha celeridad sus estragos por la Alemania Septentrional, alta y baja Sajonia, y principalmente por la Prusia, no dejando de causar alguna inquietud el haber sabido que acaba de manifestarse tambien en Colonia. Aunque esta enfermedad no ataca ordinariamente sino á los animales, la contraen tambien los hombres con solo tocar la llaga del animal enfermo. Tambien se citan ejemplos de varias personas que han muerto últimamente solo por haber sido picadas muy ligeramente por insectos que habian picado animales infestados. Los periódicos de Prusia han publicado el remedio que se practicó á principios de este siglo con feliz suceso, el cual consiste en dar á los animales enfermos muchos baños frios, ó mas bien en envolverlos en lienzos mojados, regándolos muy frecuentemente para mantenerlos siempre frascos y húmedos.

—Los dos navíos de guerra suecos que habian sido vendidos y enviados á América, han debido salir de Nueva-Yorck para restituirse á Suecia, y el *Argos* anuncia su próxima llegada á Gotthemburgo.

—Escriben de Maguncia que apenas se habia recibido en Holanda, en las riberas del Rhin, la noticia de que en los puertos de Inglaterra se permitia la introduccion de granos extranjeros, subió inmediatamente el precio de los cereales de un modo satisfactorio para el labrador.

—Se tiene en el puerto de Rotterdam por una cosa rara el ver dos navíos cargados de heno con destino á los Estados-Unidos, donde esta cosecha se ha desgraciado enteramente.

—El *Correspondant de Nuremberg* anuncia que los Ministros enviados por las diferentes cortes para asistir á la coronacion del Emperador de Rusia, han sido invitados á asistir igualmente á la ceremonia de su coronacion como Rey de Polonia en Varsovia. Se espera para ese tiempo que habrá muchas promociones en el ejército polaco.

Academia de las ciencias.

Sobre el telar de Mr. Coront. Parece que con motivo de haber sometido al juicio de la academia Mr. Coront, fabricante de sedas en St. Julian, departamento del Loira, se leyó en ella el 4 del corriente una memoria sobre los telares; y como esta no se ha publicado, se dará un extracto de los puntos mas interesantes.

Mr. Coront obtuvo en 15 de Abril de 1823 patente de invencion por diez años, y despues en el 16 de Diciembre siguiente se le dió certificacion de haber perfeccionado su invento.

La academia nombró una comision para que le informase. Esta, concediendo á Mr. Coront el honor de haber perfeccionado los telares, no creyó que fuese inventor del telar para tejer toda clase de telas por un solo movimiento de rotacion continuo en un mismo sentido, producido por un primer motor cualquiera. El encargado de extender el informe apoyó su opinion en las investigaciones sobre el origen de los telares de esta especie, acerca de lo cual se expresa de este modo:

„Algunos individuos de la academia se acordarán sin duda de uno de nuestros mas célebres maquinistas, Vaucanson, que fue el primero que resolvió tan interesante problema del modo mas completo, como lo acredita el mismo telar que legó al Gobierno, y se guarda en el Conservatorio de artes, así como el Mercurio de Francia de Noviembre de 1745, donde sus redactorés se expresan de este modo:

„Mr. Vaucanson, tan célebre en la mecánica, acaba de publicar un verdadero prodigio del arte en un objeto de la mayor utilidad: este es una máquina con la cual un caballo puede fabricar telas mucho mas hermosas y perfectas que los mejores fabricantes de seda.

„Esta máquina consiste en un primer móvil en forma de cabestante, el cual puede comunicar su movimiento á varios telares á la vez para hacer con ellos todas las operaciones necesarias á la fabricacion de las telas.

„Movido este cabestante por una fuerza cualquiera, se ve fabricarse la tela en el telar sin ningun auxilio humano; haciéndose todas las operaciones con una exactitud é igualdad que jamas podria hacerlo mejor la mano del hombre. La tela se arrolla por sí misma á medida que se va fabricando; la urdimbre siempre está igualmente tirante; la trama está del mismo modo ex-

tendida, y la tela siempre es golpeada en el mismo punto, y con la misma fuerza, y todo esto sin que padezca la seda, y sin causarle ningún rozamiento, porque la lanzadera pasa la trama sin tocar á las portadas ni al peine, y los lienzos que hacen abrir la urdimbre jamas la tocan dos veces en un mismo punto.

„Este ingenioso autor ha encontrado el medio de determinar la cantidad de seda que quiere que entre en la tela, dando mas ó menos peso al varal con que ha de golpearla, teniendo mas ó menos tirante la urdimbre, y dándole mas ó menos tramas.

„Las orillas de la tela fabricada con este nuevo telar son mas hermosas y perfectas que las de las telas ordinarias, porque el autor halló tambien el medio de suprimir la pieza que llaman *tampio*, la cual echa á perder las orillas con los agujeros que las puntas le hacen.

„Cuando se quiere poner mas trama en la lanzadera, ó componer algun hilo que se ha roto, se para el telar inmediatamente, introduciendo un boton que puede estar preparado en las cuatro esquinas del telar, ó tenerlo en su mano un muchacho destinado para cuidar de cuatro de estos telares, y cuya única obligacion consiste en limpiar la seda, componer los hilos que se rompan, y proveer de trama á las lanzaderas, que pueden contener seis veces mas que las ordinarias.

„En el momento mismo en que se detiene el telar se suspende inmediatamente todo el movimiento en el estado en que se halla; y cuando se le hace andar otra vez, lo que se consigue con la misma facilidad, toma en el mismo instante el movimiento desde el punto en donde cesó. La detencion en cada telar es particular solo á él, y no influye en el movimiento de los demas; de modo que se puede parar el que se quiera sin que cesen de trabajar los otros.

„Un solo caballo enganchado en el primer motor puede hacer trabajar 30 de estos telares; y muchos mas si se aplica una corriente de agua; y si se quisiere emplear hombres, uno solo haria mover sin fatiga á seis. Un telar hace al dia tanta tela como el mejor fabricante, sin desperdiciar el tiempo.

„El telar de Vaucanson, que se halla en el Conservatorio de artes, está dispuesto para fabricar, segun se quiera, telas lisas ó labradas mediante los hilos de la urdimbre.”

Comparado ahora el nuevo telar de Coront con el de Vaucanson, resulta que aquel ha copiado de este cinco cosas principales; y así es que no puede mirarse como inventor. Sin embargo, ha parecido á la comision que los telares de Mr. Coront son de una combinacion sencilla, de facil ejecucion, poco costosos en su construccion y conservacion, muy acomodados para su objeto, y muy susceptibles de un grado satisfactorio de perfeccion, á medida que la experiencia indique su necesidad.

La academia adoptó el dictámen de la comision en todas sus partes.

ESPAÑA.

Madrid 29 de Setiembre.

SS. MM. y AA. continúan sin novedad en su importante salud en el Real sitio de S. Lorenzo.

Ayer salió una columna de voluntarios Realistas de infantería de esta capital para el Real Sitio de S. Lorenzo, con dos piezas de artillería; á fin de dar la guardia en el Real Palacio el dia 1.º de Octubre, aniversario de la libertad de SS. MM. y AA., en uso de la soberana gracia concedida á esta benemérita clase del Estado. Hoy ha salido la caballería del mismo cuerpo con igual objeto.

Ayer salió tambien de esta capital un regimiento de suizos para el mismo Real Sitio.

REALES LOTERIAS.

Noticia de los pueblos donde han cabido los premios mayores de la Real lotería moderna en el sorteo del dia 28.

Números.	Premios.	Administraciones.
1,172....	12000.....	Granada.
10,066....	4000.....	Madrid.
17,344....	1000.....	Santiago.
15,528....	1000.....	Idem.
4,555....	1000.....	Madrid.
9,393....	1000.....	Idem.

13,354....	500.....	Orihuela.
12,810....	500.....	Madrid.
15,408....	500.....	Algeciras.
7,989....	500.....	Madrid.
15,085....	500.....	Cádiz.
5,988....	500.....	Carmona.
12,125....	500.....	Madrid.
15,388....	500.....	Idem.
2,220....	500.....	Cádiz.

AVISO.

D. Andres Magrans y Roset, natural de Barcelona, traficante de cueros, se ausentó de Cádiz en el año de 1815; y teniendo que comunicársele un asunto que le interesa, se suplica á la persona que sepa el paradero de dicho señor se sirva avisarlo á Don Anastasio Ruiz de la Huerta, en dicha ciudad de Cádiz.

CAMBIOS DEL DIA 29.

Londres.....	35 á 1/2.
Paris.....	15 4
Cádiz.....	1/2 beneficio.
Sevilla.....	1/2 daño.
Málaga.....	par.
Valencia.....	1/2 idem.
Murcia.....	1 idem.
Barcelona á pesos fuertes.....	1/2 á 1 beneficio.
Zaragoza.....	1/2 daño.
Bilbao.....	1/2 beneficio.
Coruña.....	1/2 daño.
Deuda consolidada con interes.....	27 valor.
Intereses de vales.....	3 idem.
Vales consolidados.....	24 1/2 á 25 1/2.
Idem no consolidados.....	9 á 9 1/2.

ANUNCIOS.

Se citan y emplazan los tenedores de los vales que abajo se expresan, para que en el término de 30 dias, contados desde 23 del corriente, comparezcan ante el Ilmo. Sr. D. Francisco Marín, por la escribanía de la Subdelegacion general de Pósitos, que está á cargo de D. Antonio Villa, á exponer lo que estimen en la demanda puesta sobre que se declare pertenecer los mismos vales á la tesorería del Contingente de pósitos, de la que se sacaron en tiempo del llamado sistema constitucional, que si lo hacen en dicho término se les administrará justicia, y de lo contrario, sin mas citacion en su rebeldía, se les sustanciarán los autos, y les parará el perjuicio que haya lugar.

Nombres de los tenedores.

D. Antonio Molina, 4 de 100 pesos, creacion de 1.º de Enero de 1824, consolidados, señalados con los números desde el 31,515 al 31,518 inclusive: D. Manuel Antonio de Trigoyñ, 2 id. id., números 30,647 y 30,648; y otros 2 de 200 pesos, creacion id., no consolidados, números 34,007 y 34,008. Doña Josefa Joaquin Buendía, de 3 de 100 pesos, consolidados, creacion id. id., números desde el 31,519 al 31,521 inclusive: la misma de otro no consolidado, creacion id., de 200 pesos, número 21,561. D. Manuel Viale, de 4 de 100 pesos, consolidados, creacion id., número 22,415 al 22,418 inclusive, y Don Marcelo Spinola, de uno de 100 pesos, consolidado, de la misma creacion, número 30,649.

—Se venden 612 cabezas de ganado lanar fino trashumante el que quiera tratar de ajuste acudirá en esta corte á D. Gerónimo Martinez Mazpule, administrador judicial de la intervencion de los bienes de la Ilma. Sra. marquesa de la Hinojosa, que vive calle de la Cruz, esquina á la de la Gorguera, núm. 9, cuarto principal; en Badajoz á D. Francisco Morgado, y en Búrgos á D. Toribio Josef Cortés.

—*Memoria, ó sea sucinta historia de la preñez extra-uterina, observada en Joaquina Serrate en el hospital general de Zaragoza, redactada por sus facultativos.* Se vende á 2 rs. en las librerías de D. Juan Pablo, frente á los Gremios; de Fuentes, calle de la Almudena, y de Cifuentes en la de los Preciados.

—*Joan. Got. Heineccii historia juris romani: editio secunda hispana, ad usum studiosae juventutis.* Un tomo en 8.º prolongado. Se vende en la librería de Razola, calle de la Concepcion, y en Valencia en la de Mompí.